

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 575/2002 de la Comisión, de 3 de marzo de 2002, por el que se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de ácido sulfanílico originarias de la República Popular de China y de la India

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 87 de 4 de abril de 2002)

En la pagina 44, en el artículo 1, en el apartado 2, en el cuadro:

en lugar de: «India 20,1»,

léase: «India 18,0».
